

*Ministerio de Justicia  
Seguridad y Derechos Humanos*

DIRECCION NACIONAL DE LOS REGISTROS NACIONALES  
DE LA PROPIEDAD DEL AUTOMOTOR Y DE CREDITOS PRENDARIOS

BUENOS AIRES, 15 ENE 2010

CIRCULAR DRN° 000002

REF: Depósitos recaudaciones sellos  
GCABA.

SEÑORES ENCARGADOS DE LOS REGISTROS SECCIONALES DE LA PROPIEDAD DEL AUTOMOTOR, CON COMPETENCIA EXCLUSIVA EN MOTOVEHICULOS Y CREDITOS PRENDARIOS DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES, PROVINCIA DE BUENOS AIRES Y LA RIOJA.

Me dirijo a Uds, en el marco del Convenio celebrado entre la AGIP del GCABA y esta DIRECCION NACIONAL efectos de informar las formas de pago habilitadas al día de la fecha, por medio de los cuales los Registros Seccionales podrán realizar los depósitos de las percepciones de la Contribución del Automotor (SUCERP) en Banco Nación.

Al respecto se enumera los casos acordados con el Banco Nación

▪ **Convenio de Recaudación.** Para realizar el deposito en la recaudadora de Banco Nación deberán imprimir la boleta de depósito (tanto en SUGIT como en SUCERP), dicha boleta dispone de un código de barras que se utiliza para realizar el cobro de la misma. **No dispone de costo alguno para el registro Seccional.** Para realizar el deposito en la recaudadora el operador debe dirigirse a cualquier sucursal del Banco de la Nación Argentina (a través de atención por ventanilla), el operador deberá concurrir con la boleta de depósito.

▪ **Deposito directo en C.C.** Presenta las mismas particularidades que realizar el deposito de cheques o efectivo en un número de cuenta especificado. **No dispone de costo para el Registro Seccional.**

- Cuenta Corriente: **1600342/24** (Sucursal Monserrat)
- Orden de la Cuenta (Titular): **ACARA MULTAS** (si se depositan cheques deberán ir a la orden de esta cuenta)

▪ **Transferencia a C.C.** Pueden realizarse transferencias desde cualquiera de los siguientes puntos:



*Ministerio de Justicia  
Seguridad y Derechos Humanos*




DIRECCION NACIONAL DE LOS REGISTROS NACIONALES  
DE LA PROPIEDAD DEL AUTOMOTOR Y DE CREDITOS PRENDARIOS

- Cuentas de Banco Nación (**sin costo adicional**), podrán realizarse a través de la **Red de Cajeros Link, Internet (transferencia electrónica), Cajeros de Autogestión, Ventanilla.**
  
- Cuentas de Otros Bancos (dispone de un costo adicional según la Entidad Bancaria emisora), podrán realizarse a través de la **Red de Cajeros Link, Internet (transferencia electrónica), Cajeros de Autogestión, Ventanilla.**
  
- Cuenta Corriente: **1600342/24** (Sucursal Monserrat)
- Orden de la Cuenta: **ACARA MULTAS**

Saluda a Uds. atentamente.

D.N.R.N.P. A.y.C.P.
mcd

  
RICARDO J. BERGER  
Jefe Depto. Rentas